



Municipalidad Distrital de Calzada

"EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°225-2023-A/MDC

Calzada, 21 de setiembre del 2023

VISTO:

El Informe N°622-2023-GIDU/MDC, de fecha 21 de setiembre del 2023, emitido por el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Informe Legal N° 093-2023-A.L.Ex/MDC, de fecha 21 de setiembre del 2023, emitido por el Asesor Legal Externo, referente a la Modificación de Presupuesto Analítico N°01 del Proyecto de Inversión denominado: "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", con CUI N°2592531, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, establece que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y, que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conforme a lo dispuesto en numeral 3) del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N°195-88-CG sobre Ejecución de Obras por Administración Directa, es requisito indispensable para la ejecución de estas obras, contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obra;

Que, la Directiva N°0012019-EF/63.01, en su artículo 29° señala que: "Las inversiones ingresan a la fase de Ejecución del Ciclo de Inversión luego de contar con la declaración de viabilidad, en caso de proyectos de inversión (...)";

Av. Alfonso Ugarte N°1010 – Calzada Cel. 930 169 968 RUC: 20187348774



municdistritaldecalzada@gmail.com M.P.V: <https://facilita.gob.pe/t/577>





Municipalidad Distrital de Calzada

"EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Que, con fecha 12 de junio de 2023, mediante **ORDEN DE SERVICIO N° 0000130-2023**, se contrata los servicios de consultoría para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DENOMINADO: "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN", CUI N° 2592531, por el monto que asciende a S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles), sin IGV, del Sr. RODRIGO VASQUEZ VASQUEZ - RUC N° 10010696106, con plazo de ejecución de la prestación de quince (15) días calendarios.



Que, mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 168-2023-A/MDC**, de fecha 10 de julio del 2023, se **Aprobó** el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN", CUI N° 2592531, con un Costo Total de Inversión que asciende a la suma de S/ 746,410.05 (Setecientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Diez con 05/100 soles), teniendo como Costo Directo de proyecto la suma de S/ 741,410.05 (Setecientos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Diez con 05/100 Soles), y como Gastos de Supervisión de Obra la suma de S/ 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles), con un plazo de ejecución de obra de 30 días calendarios, tal como se detalla a continuación:



PRESUPUESTO ANALITICO					
(EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA)					
RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO					
ESPECIFICA DEL GASTO		COSTO	EXPEDIENTE	GASTOS	PRESUPUESTO
Item	Descripción	DIRECTO	TECNICO	SUPERVISION	TOTAL
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS				
2.6.3.1	ADQUISICION DE VEHICULOS				
2.6.3.1.1	ADQUISICION DE VEHICULOS				
2.6.3.1.1.1	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	188,968.05			188,968.05
2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO				
2.6.3.2.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS				
2.6.3.2.999	MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS	552,442.00			552,442.00
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
2.6.8.14	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
2.6.8.14.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			5,000.00	5,000.00
TOTAL		741,410.05	0.00	5,000.00	746,410.05
SON : SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON 05/100 SOLES					



Av. Alfonso Ugarte N°1010 – Calzada

Cel. 930 169 968

RUC: 20187348774



municdistritaldecalzada@gmail.com

M.P.V: <https://facilita.gob.pe/t/577>



Municipalidad Distrital de Calzada

"EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Que, con fecha 17 de agosto de 2023 se convocó en el SEACE el procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 001-2023-CS/MDC – PRIMERA CONVOCATORIA, contratación de una Retroexcavadora Sobre Llantas con Brazo extensible en el marco del proyecto de inversión "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", CUI N° 259253, con un valor estimado de S/ 188,968.05 (Ciento ochenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho con 05/100 soles).

Que, con fecha 01 de setiembre de 2023 se convocó en el SEACE el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2023-CS/MDC Segunda convocatoria, para la contratación de una camioneta 4x4 pick up tracción 4x4 en el marco del proyecto de inversión "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", CUI N° 2592531, con un valor estimado de S/ 188,968.05 (Ciento ochenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho con 05/100 soles).

Que, el 18 de setiembre de 2023, se descargó las ofertas presentadas al procedimiento de selección y se procedió a evaluar y superan el valor estimado según el resultado el siguiente:

ITEM	OFERTA	MONTO OFERTADO X EL POSTOR	Observación
I	POSTOR 1	200,000.00	Certif N° 304

Que, con fecha 20 de setiembre del año 2023, el comité de selección designado por la Entidad, mediante Resolución de Alcaldía N° 190-2023-A/MDC, para conducir el procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 001-2023-CS/MDC – PRIMERA CONVOCATORIA, contratación de una Retroexcavadora Sobre Llantas con Brazo extensible en el marco del proyecto de inversión "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", CUI N° 259253, de acuerdo con los resultados de la

Av. Alfonso Ugarte N°1010 – Calzada Cel. 930 169 968 RUC: 20187348774



municidistritaldecalzada@gmail.com M.P.V: <https://facilita.gob.pe/t/577>



Municipalidad Distrital de Calzada

"EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



calificación, OTORGA la BUENA PRO al Postor **Orvisa SA**, con un Monto adjudicado de S/ 500,000.00 SIN IGV.



Que, con fecha 21 de setiembre del año 2023, mediante **INFORME N° 323-2023-OA/MDC**, la **Jefe de la Oficina de Abastecimiento**, da a conocer el ESTADO SITUACIONAL de los procesos de selección para la adquisición de vehículos y Maquinaria Pesada en el marco del proyecto de inversión **"AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**, CUI N° 2592531.



Que, con fecha 21 de setiembre del año 2023, mediante **MEMORANDO N° 1192-2023-GM/MDC**, la **GERENCIA MINICIPAL**, Solicita a la **Gerencia de Infraestructura y desarrollo Urbano** TOMAR ACCIONES y se realice todas las acciones administrativas que correspondan de acuerdo a su competencia y ley, a fin de lograr que se continúe con el desarrollo de los procesos de selección para la adquisición de vehículos y Maquinaria Pesada en el marco del proyecto de inversión **"AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**, CUI N° 2592531.



Que, mediante Informe N°622-2023-GIDU/MDC, de fecha 21 de setiembre del 2023, el **Gerente de Infraestructura y desarrollo Urbano**, Sustenta que las variaciones suscitadas durante el proceso de adquisición en el costo de **Vehículos y maquinaria pesada** necesarios para la ejecución del proyecto, genera modificaciones en el Presupuesto analítico, por lo cual solicita **APROBAR** mediante acto resolutivo la **Modificación de Presupuesto Analítico N° 01** del proyecto **"AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"**, CUI N° 2592531, según el siguiente detalle:



Av. Alfonso Ugarte N°1010 – Calzada Cel. 930 169 968 RUC: 20187348774



municidistritaldecalzada@gmail.com M.P.V: <https://facilita.gob.pe/t/577>



Municipalidad Distrital de Calzada

"EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ESPECIFICA DEL GASTO		PRESUPUESTO ANALITICO (APROBADO)	PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO (POR APROBAR)	VARIACIONES DEL PRESUPUESTO ANALITICO
Codigo	Descripción			
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS			
2.6.3.1	ADQUISICION DE VEHICULOS			
2.6.3.1.1	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	188,968.05	200,000.00	11,031.95
2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO			
2.6.3.2.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS			
2.6.3.2.999	MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS	552,442.00	541,410.05	-11,031.95
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	5,000.00	5,000.00	0.00
TOTAL		746,410.05	746,410.05	0.00

Que, mediante Informe Legal N°093-2023-A.L.Ex/MDC, de fecha 21 de setiembre del 2023, el Asesor Legal Externo opina que se Declare Procedente la aprobación mediante acto resolutivo la **Modificación de Presupuesto Analítico N° 01** del proyecto **"AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"**, CUI N° 2592531;

Que, el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que *"Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo"*;

Estando a los fundamentos expuestos en la presente resolución y con las facultades que la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades que me confiere,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO N°01 DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA DE

Av. Alfonso Ugarte N°1010 – Calzada Cel. 930 169 968 RUC: 20187348774



municdistritaldecalzada@gmail.com M.P.V: <https://facilita.gob.pe/t/577>



Municipalidad Distrital de Calzada

"EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN", con CUI N°2592531, de acuerdo al siguiente detalle:

ESPECIFICA DEL GASTO		PRESUPUESTO ANALITICO (APROBADO)	PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO (POR APROBAR)	VARIACIONES DEL PRESUPUESTO ANALITICO
Codigo	Descripción			
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS			
2.6.3.1	ADQUISICION DE VEHICULOS			
2.6.3.1.1	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	185,968.05	200,000.00	11,031.95
2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO			
2.6.3.2.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS			
2.6.3.2.999	MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS	552,442.00	541,410.05	-11,031.95
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	5,000.00	5,000.00	0.00
TOTAL		746,410.05	746,410.05	0.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR, a la Gerencia Municipal tomar todas las acciones administrativas correspondientes de acuerdo a Ley, para cumplimiento del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Oficina de Abastecimiento, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y demás áreas de su competencia, para conocimiento y cumplimiento de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR, a la Secretaria General la notificación del presente acto resolutivo; así como, al responsable de la Oficina de Imagen Institucional la publicación de la presente, en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Calzada.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

DISTRIBUCIÓN:

- Gerencia Municipal
- GIDU
- OGPyP
- OA
- Imagen Institucional
- Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CALZADA

Lic. Segundo A. Torres Valles
ALCALDE

Av. Alfonso Ugarte N°1010 – Calzada

Cel. 930 169 968

RUC: 20187348774



municdistritaldecalzada@gmail.com

M.P.V: <https://facilita.gob.pe/t/577>